

200235



6 FEB. 1974

INT. CIA

A47B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por: 20 AÑOS

en ESPAÑA

Solicitante: D. Ignacio SANZ RODRIGO

Nacionalidad: Española

Domicilio: Fuente del Berro, nº 20 -MADRID-

Enunciado: "TABLERO PEDAGÓGICO"

-----oOo-----

200235



La presente memoria tiene por objeto describir lo que constituye el objeto del invento: un tablero pedagógico de muy peculiares características, apropiado para colegios, academias, escuelas automovilistas, domicilios particulares como juguete didáctico, etc. etc.

5.-

Fundamentalmente, el tablero pedagógico que se preconiza, se caracteriza por estar constituido mediante una chapa metálica, potestativamente fijada marginalmente al correspondiente marco que la rigidiza y cuya chapa, frontalmente, -- presenta un cuadrulado semejante al de un tablero de ajedrez.

10.-

Sobre el tablero metálico así constituido, está previsto adaptar una pluralidad de piezas, respectivamente provistas de una pastilla magnética a través de la cual se fijan en el lugar del tablero en que se sitúen. Una posibilidad de constitución de estas piezas es la de, por ejemplo, obtenerlas mediante un aglomerado plástico.

15.-

Resulta evidente que son innumerables las posibilidades que ofrece el tablero y sus aditamentos comentados, ya que, particularmente éstos, pueden adoptar infinidad de formas, colores, etc y en conjunto ofrecer una infinidad de posibilidades de aplicación, por ejemplo, las piezas pueden estar definidas, -- como si de un Puzzler se tratara, por contornos desiguales acoplables entre sí para formar, por ejemplo, el plano de una -- región geográfica, país, etc; o bien pueden corresponder a las formas de los aviones y puede haber otras piezas longitudinales que asemejen las calles de un aeropuerto, al objeto de que el tablero sirva para comentar las posibilidades de aterrizajes y despegues de aquellos, por ejemplo, en enseñanza para controladores de vuelos.

20.-

25.-

30.-

También, anotando en las diversas piezas provistas

200235



de pastillas magnéticas, los símbolos de los diferentes elementos químicos, puede ser utilizado el tablero para enseñanza de formulación química. Igualmente, cabe emplear el tablero en -- academias de conducir, escuelas de agentes de la circulación, etc.

5.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el -- conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los de 10.- talles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos de talles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un -- caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, de 15.- biendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámi 20.- na de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, deta 25.- lle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

La fig. 1 muestra el tablero, que se ha supuesto dota 30.- do de un marco.



La fig. 2 representa un detalle de la cara anterior del tablero, en la que aparecen una pluralidad de cuadrículas blancas y negras alternativamente, a modo de tablero de ajedrez.

5.- La fig. 3 ilustra, como simple ejemplo, tres piezas encajables entre sí a modo de Puzzler, que se pueden situar sobre el tablero, en razón de poseer posteriormente una pastilla magnética, y con cuyas piezas pueden formarse, por ejemplo, planos de regiones geográficas, países, etc.

10.- La fig. 4 corresponde a la representación de una pieza que en sí debe considerarse esquemática provista inferiormente de la pastilla magnética que permite su fijación y naturalmente separación voluntaria del tablero.

15.- La fig. 5, finalmente, muestra la misma pieza ya situada sobre el tablero.

Según se aprecia, el modelo comprende un tablero 1 -- constituido por chapa de hierro, en cuyo borde está adaptado el marco 2, formado normalmente por molduras de cualquier material, por ejemplo madera.

20.- Este tablero, presenta su cara frontal provista de cuadrículas blancas 3 y negras 4, como si del tablero de un juego de ajedrez se tratara, a efectos de limitar líneas verticales y horizontales y definir espacios entre ellas.

25.- Sobre el tablero 1 pueden adaptarse piezas 5, que para ello estarán provistas de pastillas magnéticas 6 sobresalientes en su cara posterior.

30.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la ob-

200235



tención de una manufactura relativamente barata.

Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya -- que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del invento descrito.

15.-

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Tablero pedagógico, que esencialmente se caracteriza por comprender una superficie adecuadamente enmarcada y constituida mediante una chapa de hierro, en la cual, frontalmente, existen una pluralidad de cuadrículas de colores alternados, a efectos de delimitar líneas verticales y horizontales, y definir espacios entre ellas, para beneficiar la colocación, dentro del espacio disponible, de una serie de piezas que se adaptan sobre el referido tablero metálico, en razón de poseer en su parte posterior, al menos, una pastilla magnética ventajosamente de aglomerado plástico.

2ª.- Tablero pedagógico, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque, facultativamente, las pie-

30.-

200235

- 6 - 200235



zas provistas en su parte posterior de una pastilla magnética para su fijación al tablero de hierro, poseen contornos limitadores de cuerpos u objetos concretos y/o contornos irregulares que, a modo de Puzzler, requieren de varias de estas piezas para formar un conjunto.

3ª.-"TABLERO PEDAGOGICO"

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 6 de febrero de 1974

E. GONZÁLEZ VACAS  
P. P.  
*E. González Vacas*



Fig.1

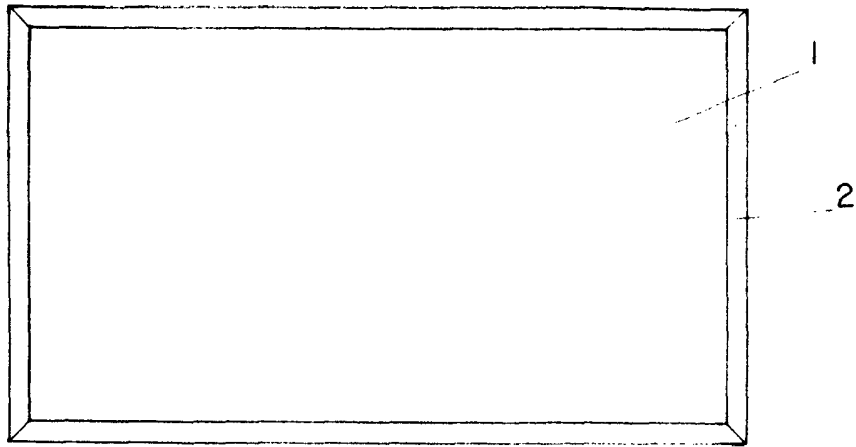


Fig.2

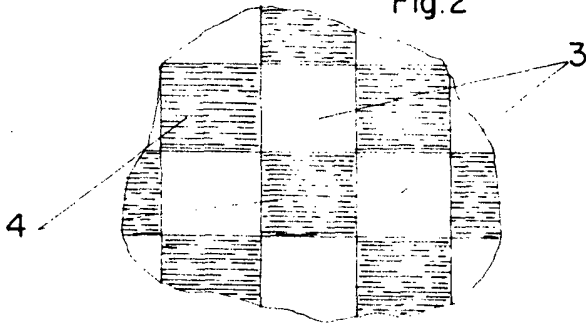


Fig.3

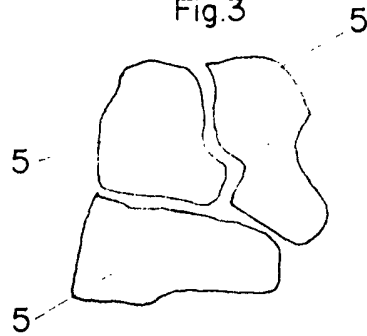


Fig. 4

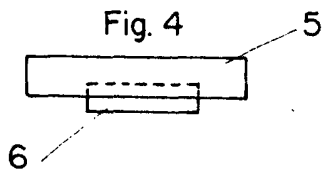
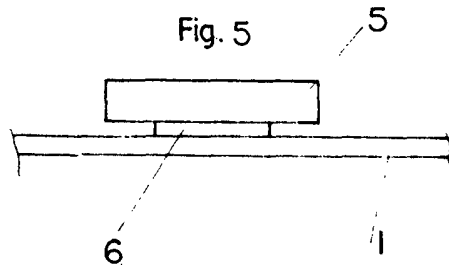


Fig. 5



Escala variable

Madrid,

Febrero, 1974

E. GONZALEZ VACAS  
P.P.  
*[Handwritten signature]*